XXIII TRAVESÍA DE MONTAÑA SUBBÉTICA CORDOBESA

19 de Marzo de 2022

REGLAMENTO

• Prueba deportiva no competitiva puntuable para la **Copa Andaluza de Travesías de Resistencia** para clubes de montaña.

• El número de participantes puntuables para la Copa por club irá en función de las plazas disponibles para los clubes que cumplan con las condiciones del Artículo 7.2 del Reglamento de la C.A.T.R. de 1/12/2018. Con un máximo de 8 plazas.

• Se requiere una buena condición física y material mínimo obligatorio según el punto 13.6 de reglamento que podrá ser requerido por los árbitros de la FAM. Imprescindible llevar contenedor para reserva de agua de, al menos, 500 ml.

• Los participantes deberán firmar con antelación una declaración en el que se hará constar que no poseen ninguna circunstancia que le impida la realización normal de la ruta.

• No se tramitará ninguna inscripción cuyo ingreso se haya realizado fuera del período de inscripción que le corresponda. Perdiendo el derecho a su reintegro.

• Habrá período de inscripción previo reservado a los Equipos de los Clubes que se acogen al Artículo 7.2 del Reglamento de la C.A.T.R.

• Cuota de inscripción: 32 euros federados, 36 euros no federados.

• Se levantará acta de clasificación por clubes con participantes oficiales y del resultado final de la prueba. Se hará constar relación de finalistas y de abandonos.

• Transcurre por el P.N. de las Sierras Subbéticas Cordobesas, en ocasiones por senderos señalizados.

• En la recepción será obligatoria, la presentación del D.N.I. y la tarjeta federativa de montaña en vigor.

• La participación estará limitada a 200 personas.

• La inscripción será efectiva por riguroso orden de recepción de la documentación requerida. Edad mínima,16 años, con autorización.

• No se tendrá derecho a la devolución del importe de inscripción después de las 20:30 h. del día 4 de marzo. En caso de devolución, esta se realizará descontando 1 Euros por gastos bancarios.

• Miembros de la organización marcarán el ritmo de marcha para garantizar el horario previsto. Ningún marchador lo sobrepasará. El retraso de algún participante sobre ese horario implicará el abandono de la prueba. Habrá puntos de control que servirán de escape para aquellos que deseen abandonar la prueba.

• Cada participante será responsable de su correcta hidratación y alimentación, que deberá prever para toda la ruta.

• La organización proporcionará agua en puntos del recorrido, así como el desayuno, la comida al mediodía y varios avituallamientos.

• El itinerario está exento de dificultad técnica y para evitar riesgo de pérdida se balizará algún tramo del recorrido.

• Habrá asistencia sanitaria, coches de apoyo, y servicios de duchas y aseos al final del recorrido.

• La prueba no se suspenderá por mal tiempo. Salvo por causas muy graves.

• La organización se reserva el derecho de modificar tanto el recorrido como el presente reglamento si por algún motivo fuese necesario.

• Los participantes aceptarán las normas establecidas por el presente reglamento y la autorización para los datos personales por los medios informáticos, así como la cesión de los derechos de imagen para la difusión de la prueba en los medios de comunicación social.

INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 32 € federados. 36 € no federados.

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN:

Desde el 8 al 13 de febrero de 2022: Clubes con derecho de reserva según el Artículo 7.2 del Reglamento de la C.A.T.R. 1/12/2018, con un máximo de ocho participantes por club.

Desde el 14 de febrero al 1 de marzo de 2022: Participación individual de federados en la FAM, la FEDME o en la FDMEC.

Desde el 2 al 10 de marzo de 2022 o hasta agotar los dorsales disponibles: Recepción de solicitudes individuales de participantes no federados.

No se tendrá derecho a la devolución del importe de inscripción después de las 20:30 h. del día 4 de marzo.

La inscripción se realizará en www.sprintchip.es/competiciones respetando los plazos indicados en este documento.

Deberá remitir al correo electrónico: **info@tignosa.com** copia de la licencia federativa.

Inscritos: Rogamos confirmen la inscripción en el listado de inscritos en www.sprintchip.es/competiciones

Información: (por la tarde, de 20:30 a 22:00 h.). 671110056 - **E-mail: info@tignosa.com**

XXIII TRAVESÍA DE MONTAÑA SUBBÉTICA CORDOBESA

19 de Marzo de 2022

PROGRAMA

VIERNES 18

Recepción de participantes: De 20:00 a 23:00 horas, en la Ciudad Deportiva de Cabra (Córdoba).

SÁBADO 19

Inicio y final en la Ciudad Deportiva de Cabra.

Salida: 4:30 horas. Llegada: de 19:00 a 19:30 horas.

Acto de Clausura: Ciudad Deportiva de Cabra a las 20:00 horas.

Obsequio de camiseta técnica unisex para todos los participantes. El diploma a los finalistas estará disponible para su descarga en nuestra web: www.tignosa.com.

Alojamiento gratuito: días 18 y 19 en la Ciudad Deportiva de Cabra. Por lo que deberán traer saco y aislante.

ITINERARIO

Distancia: 64 kilómetros

Duración: 15:20 horas (13,20 horas serán de marcha).

Altura Máxima: 1.115 msnm - Altura Mínima: 478 msnm

Desnivel de ascenso acumulado: 2.236 m

Desnivel de descenso acumulado: 2.236 m

Tipo de Recorrido: Circular. Por Pista terriza, camino y sendero.

Dificultad: Ver Método M.I.D.E. (3-2-2-5)

METODO MIDE		
	3	MEDIO: Severidad del medio natural
	2	ITINERARIO: Orientación en el itinerario
	2	DESPLAZAMIENTO: Dificultad en el desplazamiento
	5	ESFUERZO: Cantidad de esfuerzo necesario

Se valorarán de 1 a 5 puntos, respetando estrictamente el manual de procedimientos

Recorrido: Salida de la Ciudad Deportiva de CABRA, Cortijo La Viñuela, Cortijo Navazuelo, Area del Palancar, CARCABUEY, Zagrilla, Cortijo de la Osa,Fuente del Espino,Puerto de Malos Vientos, ZUHEROS, Río Bailón, Fuente Fuenfría, sendero de la Nava, Cortijo de la Viñuela, CABRA.

TENER EN CUENTA

Al desarrollarse la prueba dentro de un Parque Natural se adquieren unos compromisos cuyo cumplimiento requiere de vuestra colaboración en los siguientes puntos:

- Utilizar los abrevaderos, fuentes, etc, sólo para beber y refrescarse, y nunca para lavar botas, vestimenta u objetos.
- Seguir el trazado marcado por la organización, sin pisar las tierras de cultivo y cerrando las verjas metálicas.
- Los lugares dispuestos para el avituallamiento deben quedar mejor que como nos lo encontramos.
- Se prohíbe la difusión del track del recorrido por ser algunas zonas de propiedad privada y de protección medio ambiental, con permiso ocasional para el día de la travesía.
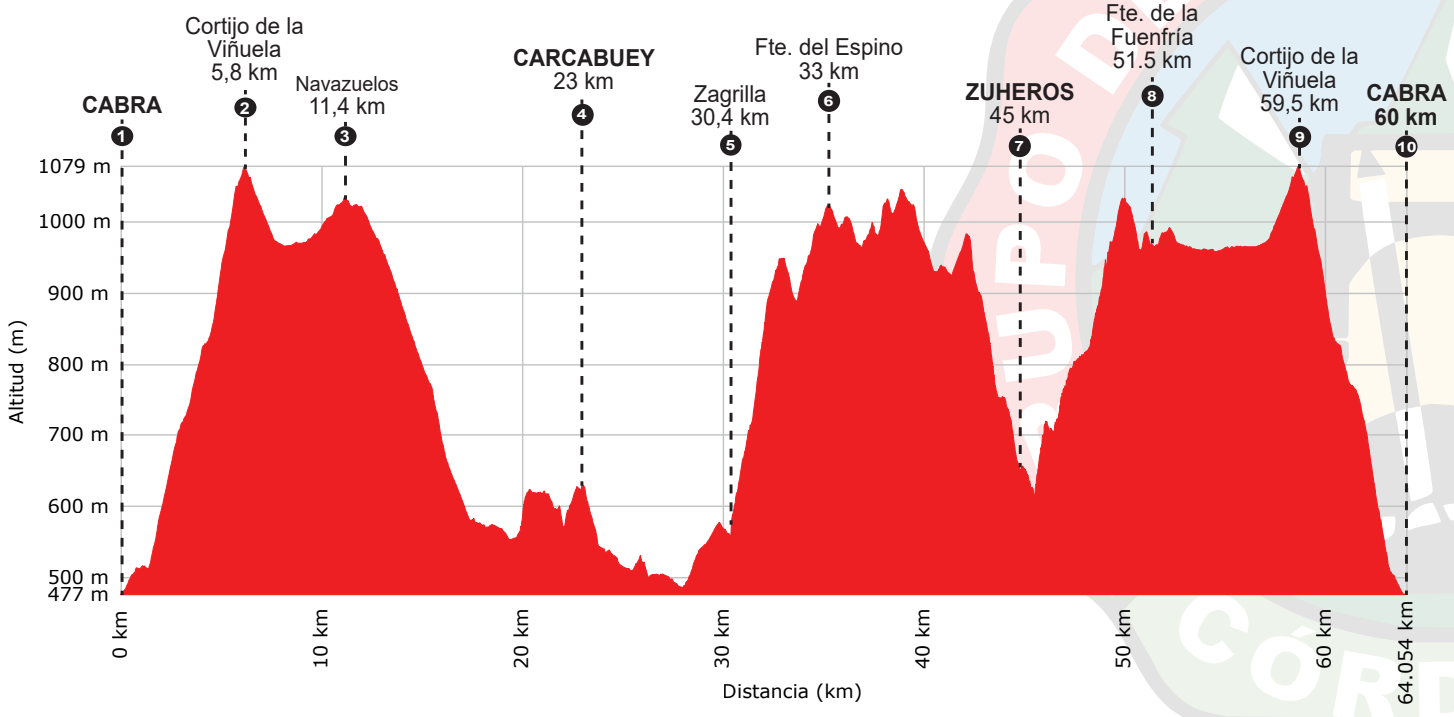
AYUDA A CUIDAR TU MEDIO AMBIENTE